

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBACUY

Tibacuy, 05 AGO 2021

Proceso N° 2018- 00052

Con el fin de continuar con el trámite del presente proceso se ordena que POR SECRETARÍA se requiera a los interesados con el fin de que procedan a nombrar un apoderado que los represente. Lo anterior dado que según la documentación allegada el Dr. Juan Pablo Pinzón Forero falleció.

NOTIFIQUESE.-


LUIS ANGEL TORO RUIZ
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 70 Hoy, 05 AGO 2021. El Secretario HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVES.-